



Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente

La Fundación Madrid por la Excelencia, en virtud de las facultades otorgadas por la Comunidad de Madrid, concede la Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente a:

Servicio de Asistencia Municipal de Urgencia y Rescate (S.A.M.U.R. – Protección Civil)

por su Gestión Empresarial
una vez que ha acreditado el cumplimiento de los criterios de calidad y excelencia exigidos para el uso de la Marca de Garantía.

Nº de licencia: 78.S/42/050/01/4

La presente licencia es una renovación por tres años
de la otorgada con fecha 17 de julio de 2012

Madrid, a 24 de junio de 2015



La Directora General
Fundación Madrid por la Excelencia



Comunidad de Madrid